

	<b>ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS</b>	<b>Código:</b> ECGCI01-F005
	<b>MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b>	<b>Versión: 5.0</b>
	<b>PROCESO/SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/AUDITORIA INTERNA</b>	<b>Fecha:</b> 09-04-2018
	<b>INFORME DE AUDITORIA</b>	<b>Página 1 de 9</b>

### 1. DATOS GENERALES

### 2. DATOS GENERALES

<b>Título:</b>	Informe de Austeridad del Gasto de la Alcaldía Mayor de Cartagena segundo trimestre 2018			
<b>Fecha de Emisión:</b>	Julio de 2018	<b>Informe Numero:</b>	CI-0055-18	
<b>Tipo de Informe:</b>	<b>Evaluación y/o Seguimiento</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	<b>Evaluación de la Gestión del Riesgo</b>	<input type="checkbox"/>
	<b>Enfoque hacia la Prevención</b>	<input type="checkbox"/>	<b>Relación con Entes Externos de Control</b>	<input type="checkbox"/>
<b>Dependencia:</b>	Oficina Asesora de Comunicación y Prensa, Dirección Administrativa de Apoyo Logístico, Dirección Administrativa de Talento Humano.			
<b>Elaboró</b> Responsables: <b>Martha Ligia Puello Romero</b> Profesional Externo OACI	<b>Remitido a:</b> Dra. Martha Seidel Peralta –Secretaria General Dra. Gabriela Tinoco Álvarez -Director Talento Humano Dra. Jaqueline Ortega Díaz –Directora Apoyo Logístico.			
<b>Revisó:</b> <b>Juan Carlos Frías Morales</b> Jefe Oficina Asesora de Control Interno				

### 3. DESCRIPCIÓN

<b>Antecedentes y/o justificación:</b> La Oficina Asesora de Control Interno de la Alcaldía Mayor de Cartagena, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el Decreto 0984 del 14 de mayo de 2012 y de la Ley 87 de 1993, se realizó informe de austeridad del gasto público del segundo trimestre de 2018.	<b>Alcance:</b> De acuerdo a la normatividad vigente, se realizó la consolidación de la información para el segundo trimestre de 2018 con el fin de evaluar los niveles de eficiencia y eficacia de la información sobre Administración de Personal, Contratación de Servicios Personales, Publicidad, Publicaciones y Servicios Administrativos Asignaciones de Teléfono Fijo y Celulares y vehículos oficiales.																																																														
<b>Objetivo General:</b> Establecer la observancia de las políticas de austeridad y eficiencia en el Gasto Publico en la Alcaldía Mayor de Cartagena.	<b>Metodología aplicada:</b> Se procedió a consolidar, analizar y comparar la información del segundo Trimestre de 2018, según los conceptos que se refiere el informe de austeridad del gasto publico																																																														
<b>Objetivos Específicos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Verificar el cumplimiento de las normas vigentes en materia de Austeridad del Gasto Publico</li> <li>• Analizar que el Gasto se oriente a la racionalización y uso adecuado de los recursos</li> <li>• Analizar el Comportamiento del Gasto a corte 30 de julio de 2018</li> </ul>																																																															
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="5">Reunión de Apertura</th> <th colspan="4">Ejecución de la Auditoría</th> <th colspan="5">Reunión de Cierre</th> </tr> <tr> <th>Día</th> <th>N/A</th> <th>Mes</th> <th>N/A</th> <th>Año</th> <th>N/A</th> <th>Desde</th> <th>N/A</th> <th>Hasta</th> <th>N/A</th> <th>Día</th> <th>N/A</th> <th>Mes</th> <th>N/A</th> <th>Año</th> <th>N/A</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>N/A</td> <td></td> <td>N/A</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>N/A</td> <td></td> <td>N/A</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		Reunión de Apertura					Ejecución de la Auditoría				Reunión de Cierre					Día	N/A	Mes	N/A	Año	N/A	Desde	N/A	Hasta	N/A	Día	N/A	Mes	N/A	Año	N/A								N/A		N/A														N/A		N/A						
Reunión de Apertura					Ejecución de la Auditoría				Reunión de Cierre																																																						
Día	N/A	Mes	N/A	Año	N/A	Desde	N/A	Hasta	N/A	Día	N/A	Mes	N/A	Año	N/A																																																
							N/A		N/A																																																						
							N/A		N/A																																																						

### 4. RESULTADOS

<b>PRESENTACIÓN:</b>
La información que se presenta a continuación da cuenta del comportamiento de los gastos efectuados por los periodos señalados durante el segundo trimestre de 2018, en los rubros mencionados y el respectivo análisis por cada uno de los conceptos que hace referencia dicho informe

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
	PROCESO/SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/AUDITORIA INTERNA	Fecha: 09-04-2018
	INFORME DE AUDITORIA	Página 2 de 9

## 1.0 INFORME DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

### 1.1 GASTO PLANTA CENTRAL DE LA ALCALDIA

**TABLA NO. 1**  
**OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO**  
**AUSTERIDAD DEL GASTO PUBLICO**  
**FORMATO 1**  
**COMPARATIVO MES DE ABRIL, MAYO, JUNIO**  
**INFORME DE ADMINISTRACION DE PERSONAL Y CONTRATACION DE SERVICIOS PERSONALES**

CONCEPTO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
1.0 GASTOS DE PERSONAL(NOMINA)	4.596.955.999,00	4.644.299.611,00	4.518.208.980,00	13.759.464.590,00
2.0 SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	486.666.666,00	425.240.000,00	78.776.667,00	990.683.333,00
OTROS CONCEPTOS	-----	-----	-----	-----
<b>GASTO DE PERSONAL</b>	5.083.622.665,00	5.069.539.611,00	4.596.985.647,00	14.750.147.923,00

#### 1.1.2 GASTO PERSONAL

Para el segundo (2) trimestre de 2018 se canceló la nómina de 737 funcionarios por valor de \$ 13.759.464.950, presentando una disminución de \$ 1.489.835.849, equivalente - (90.23%) con relación al primer trimestre de 2018, cuyo valor ascendió a \$ 15.249.300.439.

A continuación se presenta la siguiente tabla comparativa de los gastos de personal del segundo (2) trimestre de 2018 vs 2017 :

#### COMPARATIVO GASTOS DE PERSONAL

CONCEPTO	2TRIMESTRE DE 2017 \$	2TRIMESTRE DE 2018 \$	VARIACION %(actual /anterior) (+) positivo (-) negativo
GASTOS DE PERSONAL	11.024.955.587	13.759.464.590,00	+(124.80)

Fuente : Dirección administrativa de Talento Humano

En la tabla anterior se aprecia un crecimiento en el rubro de gastos de personal correspondiente una variación absoluta de (\$ 2.734.509.003) equivalente al (124.80) % respecto al segundo (2) trimestre 2018 vs 2017.

	<b>ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS</b>	<b>Código:</b> ECGCI01-F005
	<b>MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b>	<b>Versión: 5.0</b>
	<b>PROCESO/SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/AUDITORIA INTERNA</b>	<b>Fecha:</b> 09-04-2018
	<b>INFORME DE AUDITORIA</b>	<b>Página 3 de 9</b>

### 1.1.3 PERSONAL VINCULADO POR PRESTACION DE SERVICIOS

Respecto a este rubro se presentó un decrecimiento porcentual (-7.18%) y absoluta de \$12.791.966.667 en este periodo con respecto al segundo (2) trimestre de 2017 el cual ascendió a \$ 13.782.650.000 Lo anterior obedeció a la aplicación de lo contemplado en la ley 996 de 2005 denominada ley de garantías electorales.

Durante este trimestre se realizaron un total de 1761 órdenes de prestación de servicios incluyendo 42, 35, 10 adicionales en los meses de abril, mayo y junio respectivamente , lo cual se aprecia detalladamente en las siguiente tablas :

**TABLA NO 1.1**

<b>MES DE ABRIL</b>		
<b>CUENTA</b>	<b>VALOR</b>	<b>NO CONTRATOS</b>
REMUNERACION SV TECNICOS	486.666.666	42 adicionales
ANULACIONES	0	0
<b>TOTAL</b>	486.666.666	42 adicionales

**TABLA NO 1.2**

<b>MES DE MAYO</b>		
<b>CUENTA</b>	<b>VALOR</b>	<b>NO CONTRATOS</b>
REMUNERACION SV TECNICOS	458.590.000	37 adicionales
ANULACIONES	33.350.000	2
<b>TOTAL</b>	425.240.000	35 adicionales

**TABLA NO 1.3**

<b>MES DE JUNIO</b>		
<b>CUENTA</b>	<b>VALOR</b>	<b>NO CONTRATOS</b>
REMUNERACION SV TECNICOS	148.166.250	13 adicionales
ANULACIONES	69.389.583	3
<b>TOTAL</b>	78.776.667	10 adicionales

**TABLA NO 1.4**

<b>PERSONAL VINCULADO POR PRESTACION DE SERVICOS EN EL 2 SEGUNDO TRIMESTRE DE AÑO 2018</b>	
<b>MES</b>	<b>NUMERO DE CONTRATISTA</b>
ABRIL	596
MAYO	570
JUNIO	505
<b>TOTAL</b>	1671

Fuente :Dirección Administrativa de talento humano

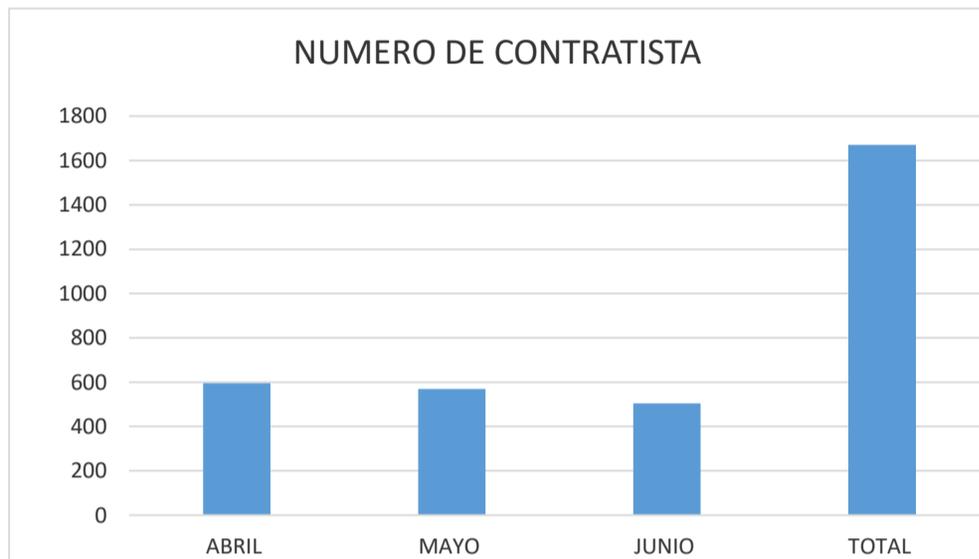
En la tabla anterior se evidencia que el personal vinculado por orden de prestación de servicios mostro valores descendentes, con un promedio de 588 personas vinculadas bajo esta modalidad. Lo anterior se ve reflejado en la variación absoluta la cual muestra su máxima en el mes de abril con 596 órdenes de prestación de servicios incluyendo adicionales de contratos vigentes.



<b>ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS</b>	<b>Código: ECGCI01-F005</b>
<b>MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b>	<b>Versión: 5.0</b>
<b>PROCESO/SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/AUDITORIA INTERNA</b>	<b>Fecha: 09-04-2018</b>
<b>INFORME DE AUDITORIA</b>	<b>Página 4 de 9</b>

Lo anterior se ve reflejado en la siguiente grafica :

**GRAFICA NO 1  
PERSONAL VINCULADO POR PRESTACION DE SERVICIOS  
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2018**



A continuación se presenta la siguiente tabla comparativa de los gastos del rubro de servicios personales indirectos del segundo (2) trimestre del año 2018 vs 2017:

**COMPARATIVO SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS**

CONCEPTO	2TRIMESTRE 2017	2TRIMESTRE 2018	VARIACION TRIMESTRE ACTUAL/ANTERIOR
Servicio Personales Indirectos	803.565.840	990.683.333,00	+(123.28)

En lo anterior se aprecia un crecimiento de este gasto, mostrando una variación equivalente al + (123.28%) correspondiente a aumento de \$187.117.493 en el rubro de servicios técnicos, del segundo (2) trimestre 2018 con respecto a 2017.

**Es importante recordar lo establecido en el Decreto 1737 de 1998 Art 3 “Los contratos de prestación de servicios con personas naturales o jurídicas, SÓLO se podrán celebrar cuando no exista personal de planta con capacidad para realizar las actividades que se contratarán....”**

Sin embargo en cuanto al número de contratos suscritos se observó una disminución de 501 órdenes de prestación de servicios durante el segundo (1) trimestre 2018 vs 2017 , lo cual se aprecia a continuación :

PERSONAL POR PRESTACION DE SERVICIOS 2 SEGUNDO TRIMESTRE 2018 VS 2017			
MES	2 TRIMESTRE 2017	2TRIMESTRE 2018	DIFERENCIA (ACTUAL/ANTERIOR)
<b>TOTAL</b>	2172	1671	(76.93)%

	<b>ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS</b>	<b>Código: ECGCI01-F005</b>
	<b>MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b>	<b>Versión: 5.0</b>
	<b>PROCESO/SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/AUDITORIA INTERNA</b>	<b>Fecha: 09-04-2018</b>
	<b>INFORME DE AUDITORIA</b>	<b>Página 5 de 9</b>

Lo anterior evidencio una reducción equivalente a (76.93%) de los trimestres en mención.

Seguidamente se realizó comparativo de la planta de personal vs personal contratado del segundo trimestre (2) trimestre de 2018 , lo cual se aprecia en la siguiente tabla :

**COMPARATIVO PLANTA DE PERSONAL VS PERSONAL CONTRATADO**

CONCEPTO	ABRIL	MAYO	JUNIO
No. Planta de Personal	736	752	736
No. Personal Contratado	596	570	505
Personal Contratado vs Personal de Planta %	80.98%	75.80%	68.61%

En lo anterior se evidencia que la planta de personal central, mostro valores semi constantes en este trimestre, con promedio de 741 personas vinculada a la planta de personal, mientras que el personal vinculado por contratos de prestación de servicios, mostro valores ascendientes, con un promedio personas vinculadas por esta modalidad. Evidenciando el mayor rango en el mes de marzo con 557 personas vinculadas bajo la modalidad de prestación de servicios. Lo anterior también se ve reflejado en la variación absoluta, la cual muestra su máxima en el mes de abril con 80.98 %. Este comportamiento refleja la necesidad urgente de aplicar una reforma administrativa a la planta de personal para hacerla eficiente, moderna y ágil y cumplir con los requerimientos de la ciudadanía.

**2.0 INFORME SOBRE ASIGNACION Y USO DE TELEFONOS FIJOS Y CELULARES**

**TABLA N0 2**

<b>OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO</b> <b>AUSTERIDAD DEL GASTO PUBLICO</b> <b>FORMATO 3</b> <b>COMPARATIVO MES ABRIL ,MAYO ,JUNIO</b> <b>INFORME SOBRE ASIGNACION Y USO DE TELEFONIA CELULAR</b>						
Gastos Administrativos	Valor autorizado consumo	ABRIL	MAYO	MAYO	Valor Acumulado a MAYO -2018	
		Valor de consumo	Valor de consumo	Valor de consumo	Valor autorizado	Valor consumo mensual
<b>Teléfono Celular</b>		5.332.222	7.111.102	7.111.102	19.554.426	6.518.142,00

El gasto correspondiente a telefonía celular a corte 30 de mayo de 2018, presento un valor promedio de \$6.518.142, presentando una variación del 81.80% con respecto al trimestre anterior. La Dirección de Apoyo Logístico amplio el número de líneas de telefonía celular, el valor del consumo en el periodo abril –mayo vario debido a la asignación de 35 líneas nuevas asignadas a inspectores de policía

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
	PROCESO/SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/AUDITORIA INTERNA	Fecha: 09-04-2018
	INFORME DE AUDITORIA	Página 6 de 9

## 2.1 ASIGNACION Y USO DE TELEFONOS FIJOS

**TABLA NO 3**

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO AUSTERIDAD DEL GASTO PUBLICO FORMATO 4 COMPARATIVO MES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO INFORME SOBRE ASIGNACION Y USO DE TELEFONIA FIJA					
Gastos Administrativos (Funcionamiento)	ABRIL	MAYO	JUNIO	Valor acumulado a JUNIO -2018	
	Valor de consumo	Valor de consumo\$	Valor de consumo	Valor autorizado consumo	Valor consumo mensual
Teléfono Fijo	-----	-----	-----	-----	-----

La Dirección Administrativa de Apoyo logístico mediante oficio AMC-OFI-00755499-2018 de fecha 11 de JULIO de 2018, informa que este trimestre **NO SE REALIZARON PAGOS**, esto obedeció al proceso de contratación con la empresa de telefonía con UNE telecomunicaciones. De igual manera se está realizando el proceso de migración de un operador a otro por parte de la Oficina Asesora de Informática.

## 3.0 INFORME SOBRE ASIGNACIÓN Y USO DE VEHÍCULOS OFICIALES

**TABLA NO. 4**

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO AUSTERIDAD DEL GASTO PUBLICO FORMATO 5 COMPARATIVO MES DE ABRIL ,MAYO ,JUNIO INFORME SOBRE ASIGNACION Y USO DE VEHICULOS OFICIALES			
CONCEPTO	ABRIL	MAYO	JUNIO
<b>ADQUISICION DE BIENES</b>	0	0	0
Compra de vehículos	0	0	0
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	0	0	0
Llantas y repuestos y accesorios	0	0	0
Combustibles y aceites	0	0	0
<b>ADQUISICION DE SERVICIOS</b>	0	0	0
Mantenimiento de vehículos	0	0	0
Arrendamiento o alquiler	0		0

	<b>ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS</b>	<b>Código:</b> <b>ECGCI01-F005</b>
	<b>MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b>	<b>Versión: 5.0</b>
	<b>PROCESO/SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/AUDITORIA INTERNA</b>	<b>Fecha:</b> <b>09-04-2018</b>
	<b>INFORME DE AUDITORIA</b>	<b>Página 7 de 9</b>

<b>SEGUROS</b>	0	0	0
Pólizas de Seguros	0	0	0
SOAT	0	0	0
Pólizas de Daños Terceros	0	0	0
<b>TOTALES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Con respecto a este ítem en este trimestre no se suscribieron contratos referentes a arriendos de vehículos como tampoco pagos por los conceptos anteriores.

#### 4.0 INFORME SOBRE INMUEBLES, MANTENIMIENTO Y MEJORAS

**TABLA NO. 5**

<b>OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO</b> <b>AUSTERIDAD DEL GASTO PUBLICO</b> <b>FORMATO 6</b> <b>COMPARATIVO MES DE ABRIL, MAYO , JUNIO</b> <b>INFORME SOBRE ASIGNACION Y ADQUISICION DE INMUEBLES Y MEJORAS</b>				
<b>CONCEPTO</b>	<b>ABRIL</b>	<b>MAYO</b>	<b>JUNIO</b>	<b>VALOR TOTAL</b>
Compra de inmuebles	-----	-----	-----	-----
Mantenimiento de inmuebles	73.719.700	-----	-----	-----
Adecuación de inmuebles	-----	-----	-----	-----
Mejoras del inmueble	-----	-----	-----	-----
Otros(Arriendos)	699.496.912,40	-----	-----	-----
<b>TOTAL</b>	<b>773.216.612,40</b>	-----	-----	<b>773.216.612,40</b>

En el segundo trimestre de 2018, específicamente en el mes de abril se realizó la contratación por concepto de mantenimiento correctivo de los aires acondicionados del Distrito de Cartagena por valor de \$ **73.719.700** cuyo beneficiario fue **AIRES COSTA LTDA**, así mismo se realizaron las siguientes contratos por concepto de arrendamiento de las inmuebles requeridos para el funcionamiento de las diferentes dependencia de la Entidad :

#### MES DE ABRIL

CONTRATO	CONTRATISTA	VALOR MENSUAL	DEPENDENCIA
CONTRATO-001-2018	Ortega y asociados	21.000.000,00	Espacio Público y Movilidad
CONTRATO-002-2018	Inmobiliaria Cartagena	39.322.669,00	Servicios Públicos y Oficina Asesora de Informática
CONTRATO-002-2016	Portus Global	356.031.530,40	Oficina de control interno, Secretaria de Planeación, Oficina de Control Urbano, Escuela de gobierno y Liderazgo, Secretaria de interior, Oficina de control Disciplinario, Valorización Distrital y Despacho del Alcalde

	<b>ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS</b>	<b>Código: ECGCI01-F005</b>
	<b>MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b>	<b>Versión: 5.0</b>
	<b>PROCESO/SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/AUDITORIA INTERNA</b>	<b>Fecha: 09-04-2018</b>
	<b>INFORME DE AUDITORIA</b>	<b>Página 8 de 9</b>

CONTRATO-003-2018	Ortega y asociados	24.360.000,00	Programas MAS FAMILIA EN ACCION
CONTRATO-005-2018	Carlos Orlando Ruiz Cárdenas	20.000.000,00	Escuela de Gobierno Y liderazgo
CONTRATO-006-2018	INVERMAS	16.891.478,00	Plan de Emergencia Social PES
CONTRATO-007-2018	INVERMAS	45.845.752,00	Secretaria de Participación y Desarrollo Social
CONTRATO-008-2018	INARIS	13.985.744,00	Bodega de Espacio Publico
CONTRATO-009-2018	María Dolores Carballo	1.300.000,00	Inspección de Amberes
CONTRATO-010-2018	Inversiones Nefalum	20.599.465,00	Bodega de bienes de baja
CONTRATO-011-2018	Ortega Ortega y asociados	9.282.700,00	Plan de Emergencia Social PES
CONTRATO-012-2018	Marcos Rodríguez Herrera	232.247,00	inspección de Policía de Arroyo de Piedra
CONTRATO-013-2018	María del Carmen Gonzales	641.846,00	inspección de Policía de Tierra Bomba
CONTRATO-014-2019	Liscenia torres Rueda	9.360.000,00	Almacén del Distrito
CONTRATO-015-2020	Elena de Arco Gómez	370.812,00	inspección de Boca chica
CONTRATO-016-2021	IBR	14.280.000,00	Protección al Ciudadano
CONTRATO-017-2022	José Segundo Díaz Echenique	11.992.305,00	inspección de Policía de Amberes
CONTRATO-018-2023	Wilfrido Fernández	868.635,00	inspección de Bazurto
CONTRATO-019-2024	Emil Rangel Sossa	6.704.579,00	Atención de Atención y Prevención de Desastres
CONTRATO-020-2025	Fondo de Pensiones	15.370.512,00	Elida Martínez Bohórquez
CONTRATO-021-2026	IBR	47.000.000,00	Secretaria de Hacienda - Chambacu
CONTRATO-022-2027	Ever de la Rosa Morales	576.000,00	inspección de Isla del Rosario
CONTRATO-023-2028	Araujo y Segovia	23.480.638,00	Archivo del Distrito
<b>TOTAL</b>		<b>699.496.912,40</b>	

## 6.0 INFORME SOBRE PUBLICIDAD, PUBLICACIONES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

<b>TABLA NO. 6</b> <b>OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO</b> <b>AUSTERIDAD DEL GASTO PUBLICO</b> <b>FORMATO 7</b> <b>COMPARATIVO MES DE ABRIL ,MAYO Y JUNIO</b> <b>INFORME SOBRE IMPRESOS ,PUBLICIDAD, Y PUBLICACIONES</b>			
CONCEPTO	MES DE ABRIL	MES DE MAYO	MES DE JUNIO
Publicaciones	0	0	0
Fotocopias	0	0	0
Materiales e impresiones	0	0	0
Avisos y publicitarios	0	0	0
suscripciones	0	0	0
Adquisición de revistas y libros	0	0	0
Otros gastos	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

	<b>ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS</b>	<b>Código:</b> ECGCI01-F005
	<b>MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b>	<b>Versión: 5.0</b>
	<b>PROCESO/SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/AUDITORIA INTERNA</b>	<b>Fecha:</b> 09-04-2018
	<b>INFORME DE AUDITORIA</b>	<b>Página 9 de 9</b>

La Oficina asesora de prensa mediante oficio AMC-OFI-0071853 de fecha 04 de julio de 2018 reporta que durante el segundo (2) trimestre de 2018 no se realizó contratación sobre los conceptos anteriores.

### 5. RECOMENDACIONES

- Se recomienda a la Dirección Administrativa de Talento Humano, realizar el concurso para la selección de los diferentes cargos de la planta de personal, la cual realizará la Comisión Nacional del Servicio Civil CNSC, con el fin fortalecer la planta de personal, disminuir los cargos provisionales y ocupar las vacantes.
- Frente a la contratación de prestación de servicios se recomienda cumplir con los principios de planeación, contratando personas naturales y jurídicas, que están en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que se haya demostrado la idoneidad y experiencia directamente relacionada, conforme lo exige la normatividad vigente, así mismo fomentar una cultura que cumpla con las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto al interior de las dependencias de la administración.
- Se recomienda darle trazabilidad a los ahorros que se enmarcados dentro de la Directiva presidencial 01 del 10 de febrero de 2016 ,llevando un registros de aquellos relacionados con gastos de comunicaciones, gastos generales, gastos de servicios públicos, telefonía celular y fija gastos de nómina y reducción en contratación por servicios personales con respectos a vigencias anteriores.
- Cumplir con las fechas establecidas por la Oficina Asesora de Control Interno para la presentación de la información pertinente al informe de austeridad del gasto público con el fin de cumplir con la normatividad vigente.

### COMENTARIOS ADICIONALES

La veracidad y exactitud de la información suministrada es responsabilidad única y exclusivamente de las dependencias generadoras.

#### ANEXOS

#### APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA

Nombre Completo	Responsabilidad	Firma
JUAN CARLOS FRIAS MORALES	JEFE OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO	

**ELABORÓ:**

*Marta Ligia Puello*

**MARTHA LIGIA PUELLO-  
ASESORA EXTERNA**